

DIARIO NOTICIOSO.

Julio, Viernes à 14. de 1758.

SAN BUENAVENTURA, OBISPO ALBANENSE, CARDENAL, Y DOCTOR
de la Santa Iglesia.

Siempre emplea
Dios su piedad
con las criatu-
ras, y con to-
da la especie
humana; pero
en ciertos tiem-
pos la hace (di-
gamoslo así) mas visible, embiando

à la tierra hombres prodigiosos en vir-
tud, y admirables en sabiduria; y
segun la necesidad de los casos, pro-
porciona para nuestra salud espiritual
los remedios. A principios del siglo 13.
se velan amenazadas las dos Venera-
bles Religiones de Santo Domingo, y
San Francisco, de la infama oposicion
de algunos espiritus fuertes, y cora-
zones inquietos, que pretendian des-
lucir, con el obscuro vapor de falsas
doctrinas, la clara luz de aquellas dos
Lumbreras Evangelicas; y para que
ni menos vacitasse el resplandor del
Estatuto Dominicano, y el de Fran-
cisco, permitio la alta misericordia
del Padre, y Señor de la Gracia, na-
ciesen al Mundo, y à la Religion
Catholica, con diferencia de pocos
años, el Sol de las Escuelas SANTO
THOMAS DE AQUINO, y el Cherubin
de la Religion Seraphica el Señor
SAN BUENAVENTURA.

Este hermoso simulacro de la vir-

tud, y de la sabiduria, se presentó al
Mundo en el Ducado de la Toscana,
en una pequeña Ciudad llamada Ba-
ñarea, por los años de J. C. 1221.
siendo Su mo Pontifice Honorio III. Fue
hijo de Juan Fidancio, y de Ritelia
su muger, nobles, y ricos perso-
nages. Pusieronle en el Bautismo el
nombre de Juan; y haviendole insul-
cado una enfermedad peligrosa, sien-
do todavia niño de tres años, en-
comendole su Madre à las devotas
Preces, y Oracion de San Francisco,
que aun vivia en este tiempo. El Se-
raphico Patriarcha pidió à Dios fer-
voroso por la salud del niño: logrola,
y se dice por cosa cierta, que profeti-
zó à su madre seria su hijo una de las
mayores Columnas, y Doctor de la
Iglesia; y desde este hecho se afirma
tomò el nombre de Buenaventura. Con
estas gloriosas esperanzas procuraron
los Padres de nuestro Santo criarle con
santo zelo. SAN BUENAVENTURA de-
sempeño plenamente el discreto cui-
dado de sus buenos Padres. Despues
de haverse instruido en los primeros
estudios, convenientes à los juvenes de
su edad, y de su condicion, y siendo por
su natural, y honesta hermosura ve-
nerable admiracion, y embeleso de
quantos le miraban: de edad yà de
21. años, y teniendo presente el voto
que

que su madre hizo de consagrarle à Dios en el estado Religioso, tomò el habito del glorioso Patriarcha, y mas humilde de los hombres *San Francisco*. La primera virtud en que se exercitò Novicio, y conservò despues toda su vida, fue la humildad, y justamente llamada Seminario de todas las demás virtudes. Professo yà, y versadísimo en la piedad con los afligidos, y enfermos, en el consuelo de los tristes, y desamparados, en la frecuencia de la oracion, retiro, silencio, y penitencia, y devoto amador, y reverenciador de MARIA SANTISSIMA, se aplicò con fervorosa tenacidad al estudio de la Sagrada Escritura. Para perfeccionarse en este altísimo estudio, que contiene en sí todas las mejores ciencias, pasó à Paris, donde se hallaba por Cathedratico de Prima el célebre varon, y sabio excelente *Alexandro de Halès*, hombre sapientísimo en la Jurisprudencia, y singular en la Theologia Escolastica. De este prodigioso Inglés aprendiò SAN BUENAVENTURA las ciencias mas necesarias, y oportunas; y en esta Escuela de Paris, como en Athenas *San Basilio*, y el *Nazarenno*, contraxo estrechísima amistad con *Santo Thomas de Aquino*. Despues de *Juan de Rupe*, successor en la Cathedra de *Alexandro de Hales*, con

universal aplauso de todos los sabios Parisienses, entrò en la Cathedra SAN BUENAVENTURA. Escribiò muchísimas obras, de cuyo merito solo pueden hablar ellas. Fue elegido por el Papa Clemente IV. para el Arzobispado de Eborá; pero se resistiò con santas, è inocentes escusas de admitir esta dignidad, alegando, que no podia apartarse de servir à su Madre la Religion, y mas en aquel tiempo en que tanto se ensangrentaba contra su respeto la malicia de sus contrarios. Fue luego nombrado General de su Orden, en cuyo empleo satisfizo todas las obligaciones de tan alto ministerio. Despues de algun tiempo asistió al Concilio Ecumenico Lugdunense, donde manifestó su admirable capacidad, y edificò á todos con su virtud. El Santo Pontífice *Gregorio X.* honrò sus muchos meritos con la Purpura de Cardenal, agregandole el Obispado Albanense, cosa, hasta entonces, no vista. Poco despues, asistiendo en el segundo Concilio de Leon; y segun se dice, fatigado de sus grandes tareas, subió al Cielo á coger el glorioso fruto de sus fatigas, en el año 1274. no teniendo mas que 53. años, que sirvieron para su glorioso corazon, como si huviera vivido otros tantos siglos.

RECUERDOS PIADOSOS.

Oy està el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia de los RR. PP. Agonizantes, calle de Fuencarral.

Mañana hay Indulgencia Plenaria en las Iglesias de los RR. PP. Agonizantes, por ser dia de su Glorioso Fundador San Camilo de Lelis.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

EN el quarto entresuelo de la casa de la Villa, que està frente de donde vive el Señor Mar-

qués de Fuente del Sol, se venden una docena de *Taburetes de moda*, aforrados el asiento, y respaldo de damasco carmesí.

2 Se vende una *Hacienda*, sita en la Villa de la Solana, en la Provincia de la Mancha, que se compone de una Casa, un Molino de Azeyte, y Tierras, tassado en 48. pesos: darán razon en esta Corte, del sugeto que tiene los poderes, y titulos para la venta, en la Barberia de la calle de la Cruz, que hace frente à la de la Gorguera.

3 Se vende una *Cama de Colgadura, Imperial*, casi nueva, pintada de figuras à la chinesca, sobre color de laca, con todo el herrage correspondiente: darán razon en el Tinte de la calle de Hortaleza, mas arriba de la Fuente nueva.

PERDIDAS, Y HALLAZGOS.

1 SE perdió el Lunes 10. del corriente por la noche, desde la calle de Santa Isabel, hasta la Plazuela de la Cevada, una *Caja de plata quadrada*, sobredorada por dentro, con las tapas de nacar, toda gravada à buril, con un letrero, y diferentes figuras sobre el nacar: se acudirá para la restitution à qualquiera de los Señores Capellanes Penitenciarios de la Casa-Hospital de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, quienes darán el hallazgo.

2 La persona que haya perdido unos *Papeles*, que se encontraron el dia 11. del corriente, entre los que se halla una Carta Requisitoria para la Justicia de Valdemoro, dada por el Rey nuestro Señor (que Dios guarde) acuda para su recobro à la calle del Relox, frente del passadizo de Doña Maria de Aragon, junto à una Atahona, en el quarto de Juan Martinez, quien los entregará dandole las señas individuales.

3 Quien huviere perdido una *Guarnicion de coche*, medianamente tratada, que se encontró el dia 9. del

corriente, acuda para el recobro à la calle de Alcalá, casa de los Postes, que está mas abaxo de las Calatravas, al quarto segundo, donde Don Thomàs Calderón las entregará dando las señas.

4 Se perdió el dia 11. del corriente, desde los Italianos, hasta el Estanco Real, un *Pliego cerrado*, con el sobre-escrito à Don Joseph Manuel Garcia, Procurador del Numero de la Audiencia Arzobispal de Toledo: se acudirá para la restitution al Sacristan de dicha Iglesia de los Italianos, quien dará razon del dueño.

5 Se perdió el dia 10. del corriente, desde los Portales de Santa Cruz, hasta la Aduana, una *Licencia del Regimiento de Lombardía*, dada à favor de Don Antonio Otadui, y firmada por Don Juan de Prados, en Oran à 11. de Octubre de 1757: se acudirá para la restitution al Sacristan Mayor de la Trinidad Calzada, quien dará el hallazgo.

HABILIDAD.

1 EN la calle de la Comadre, esquina à la de la Encomienda, encima de una Taberna, en el quarto principal vive una muger, que hace *Cuellos* para Señores Sacerdotes, y Abates à la Romana, con mas primor, y utilidad que en qualquiera otra parte.

AMOS, Y CRIADOS.

1 EN la calle de la Ruda, casa de la Sacramental, entrando por la Plazuela de la Cevada, à quatro puertas de mano derecha, en el quarto principal darán razon de un sugeto, que desea acomodar se por Criado Mayor, el que tambien irá firviendo à qualquiera Cavallero que hiciessé viage para Sevilla, ò Cadiz; sa-

sabe escribir y contar medianamente.

2. En la Posada del Soldado, que está en los Caños del Peral, darán razón de un muchacho, que desea acomodarse por *comprador*, ó cuidar de algun cavallo; advirtiendo, que no pretende salario alguno, si solo una hora en el día para asistir á la escuela, y tambien irá fuera de Madrid asistiendo á algun Señor, aunque sea á Indias.

AVISO EXTRAORDINARIO.

SE hace saber al Público, como se han expedido Censuras generales por el Ilustrísimo Monseñor Nuncio, á pedimento de Doña Maria Fernandez, vecina de esta Corte, y heredera de Don Manuel Lorenzo de la Mota: sobre la ocultacion, ó extravío de los Autos del Pleyto, que esta, como tal heredera, ha seguido con Don Juan Angel de Norzagaray, como Apoderado de los herederos de Don Francisco de Norzagaray, y sobre cuentas de la administracion de unas casas, cuyos Autos se componen de 8. piezas, seguidos en el juzgado de esta

Villa por el Oficio que fue de Eugenio Aguiado, y al presente exerce Don Agustin de Belaña: se acudirá para la restitucion de dichos Autos, ó á declarar en este asunto, el que tuviere el mas leve indicio, ante Manuel Isidoro Sanchez, Notario del Tribunal de la Nunciatura, que vive en la calle de los Preciados, junto á la de la Zarza, frente de la Carboneria, quarto 2.

CASA POR ALQUILAR.

SE avisa otra vez al Público, como en la casa que llaman de los Santos, Campillo de San Francisco, se alquila el *Quarto principal*, que hace á tres calles, y se compone de 19. piezas muy capaces, con dos salas grandes, corredor espacioso, cochera suficiente para dos coches; dos quadras para nueve plazas, sotanos, cueva, y una fuente de agua viva; tienen todos los balcones, ventanas, y puertas de alcovas sus vidrieras; su renta annualmente es 34300. reales vellon, y en el quarto segundo de la propia casa darán razon de las llaves, y su administrador.

CONCLUSION DE LA RIFA AL JUEGO DE EVILLAS DE ORO PARA BENEFICIO de los Hospitales Reales de esta Corte.

Se hace saber al Público, como la primera *Caja de oro*, que se rifó el día 12. del presente, tocó en suerte á Don Francisco Estevan Gavarri; las *Evillas* se concluye su rifa, y se sacarán las cedulas el Sabado inmediato 15. de este mes, á las 5. de la tarde; se previene asimismo, que desde este día se reciben las suertes de á real de vellon cada una, para otra *Caja de oro*.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.
En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, á dos quartos.